

refiero otros muchos doctos entendidos, y de gusto discreto; valgan dos nombrados por muchos: el P. Francisco Rivera y el P. Sebastián Sánchez, que habiendo leído este papel del crisis, se deshacían en su alabanza, ciertos de que para admirar el ingenio de una mujer que sin haber tenido maestros discurría con tal formal ajuste, no obstaba ver ó no el sermón del P. Vieira, pues fuera impertinente el acertar el atinado tiro de una saeta por las diversas calidades del blanco, y llamar destreza del pulso dar con el golpe en un granate, y si en una perla, desvarío.

Quien á las objeciones de los que pasan la simple aprehensión por juicio hecho, quisiese ver una cabal satisfacción, lea la respuesta de la Madre Juana á la Illma. Filotea, que va impresa para honra única de este tercer tomo; allí verá que la objeción de que se atreva una mujer á presumir de formal escolástica es tan irracional, como si riñera con alguna mina de hierro, porque fuera de su naturaleza se había entremetido á producir oro. Allí verá que la Madre Juana Inés no destinó este escrito para notorio, sino es que ilustrísima pluma la ofreció la impresión á su mano, antes que á su esperanza. Allí verá que con la satisfacción que da la poetisa al P. Vieira, queda más ilustrado que con la defensa que le hizo, quien lavó la tinta con nieve. Y allí finalmente verá en esta mujer admirable una humildad de candidez tan mesurada, que no rehusa dar satisfacciones de su misma ofensa.

Otro papel de que es fuerza no desentendernos, es el Sueño, obra de que dice ella misma que á sola contemplación suya escribió. En este sueño se supone sabidas cuantas materias en los libros de Anima se establecen, muchas de las que tratan los mitologios, los físicos, aun en cuanto médicos; las historias profanas y naturales y otras no vulgares erudiciones. El metro es de sílva suelta de tasar los consonantes á cierto número de versos, como el que arbitró el príncipe numen de D. Luis de Góngora en sus Soledades, á cuya imitación, sin duda, se animó en este sueño la Madre Juana; y uno tan sublime, ninguno que la entienda bien, negará que vuelan ambos por una esfera misma. No le disputemos alguna (sea mucha) ventaja á D. Luis; pero es menester balancear también las materias, pues aunque la poetisa, cuanto es de su parte, las prescinde, ni unas más que otras capaces de que en ellas vuele la pluma con desahogo; de esta calidad tomó D. Luis para componer sus Soledades; pero las más que para su Sueño la Madre Juana Inés escogió, son materias por su naturaleza tan áridas, que haberlas hecho florecer tanto, arguye maravillosa fecundidad en el cultivo. ¿Qué cosa más ajena de poderse decir con airoso numen poético que los principios, medios y fines con que se cuece en el estómago el manjar hasta hacerse substancia del alimentado? ¿Lo que pasa en las especies sensibles desde el sentido externo al común, al entendimiento agente, á ser intelección? Y otras cosas de esta ralea, con tan mustio

fondo que acusa admiración justísima haber sobre ella labrado nuestra poetisa primores de tan valiente garbo. Si el espíritu de D. Luis es alabado con tanta razón, de que á dos asuntos tan poco extendidos desacersos los adornase con tanta elegancia de perífrasis y fantasías; la Madre Juana Inés no tuvo en este escrito más campo que este: *Siendo de noche me dormí; soñé que de una vez quería comprender todas las cosas de que el Universo se compone; no pude ni aun devisar por sus categorías ni á un solo un individuo. Desengañada, amaneció, y desperté.* A este angostísimo cauce redujo grande golfo de erudiciones, de sutilezas y de elegancias, con que hubo por fuerza de salir profundo; y por consiguiente difícil de entender de los que pasan la ondina por obscuridad; pero los que saben los puntos de las facultades, historias y fábulas, que toca y entiende en sus translaciones los términos alegorizado y alegorizante, con el que resulta del careo de ambos, están bien ciertos de que no escribió nuestra poetisa otro papel que con claridad semejante nos dejase ver las grandezas de tan sutil espíritu.

En estos empleos que hacían á la Madre Juana Inés amada con veneración de personajes muy insignes, vivía ella tan ignorante de sus prendas, como si hubiera entrado entre tantas monjas á ser no más de una, sin querer para sí ni prelación, ni conveniencia, ni singularidad, que á sabidurías tan ventajosas les suele ser, por ojeriza de la suerte, vedado el dominio, pues aun á los esclavos los marcamos con letras, como quien dice: este nació para ser mandado. Afirman los que la trataron, que jamás se había visto igual perspicacia de entendimiento, junta con tan limpiísima candidez de buen natural; nadie la oyó jamás quejosa, ni impaciente; su quita pesares era su librería, donde se entraba á consolar con cuatro mil amigos que tantos eran los libros de que la compuso casi sin costa, porque no había quien imprimiese que no la contribuyese uno, como á la fe de exactos.

Estas disposiciones de natural tan limpio, y compuesto halló el año de mil seiscientos noventa y tres la divina gracia de Dios para hacer en el corazón de la Madre Juana su morada de asiento.

Entró ella en cuentas consigo, que la paga sola puntual en la observancia de la ley, que había buenamente procurado hasta entonces hacerle á Dios, no era generosa satisfacción á tantas mercedes divinas, de que se reconocía adeudada; con que trató de no errar para en adelante los motivos de buena, de excusar lo lícito y empezar las obras de supererogación, con tal cuidado, como si fueran de precepto.

La primera diligencia que hizo para declararse la guerra y conquistarse del todo á sí misma, sin dejar á las espaldas enemigos, fué una confesión general de toda su vida pasada; valiéndose para descoger lo vívido sin algún doblez de aquella su (nunca más que para este fin) memoria felicísima. En esta confesión general gastó algunos días, y ni de condición ni de ignorancia era escrupulosa; pero no le pareció

á entendimiento tan ilustrado sobrada ninguna exacción, para examinar una vida en que las tibiezas, las confianzas, las omisiones y los descuidos suelen echar en la conciencia no leves manchas de secreto; y finalmente, no hay pureza de aire si la baña el sol, que no se sienta hervir en átomos. Luego que aun á satisfacción de la medrosa penitente, feneció esta confesión general, presentó al Tribunal Divino en forma de petición caucídica, una súplica en que no se estorba lo discreto y lo muy fervoroso, que en este tercer libro irá impresa, con otros tratados espirituales, y dos protestas que escribió con su sangre, sacada sin lástima, pero reparada no sin ternura todos los días.

La amargura que más sin estremecer el semblante, pasó la Madre Juana, fué deshacerse de sus amados libros, como el que en amaneciendo el día claro, apaga la luz artificial por inútil; dejó algunos para el uso de sus hermanas y remitió copiosa cantidad al señor Arzobispo de México, para que hiciese limosna á los pobres, y aun más que estudiados aprovecharan á su entendimiento en este uso. Esta buena fortuna corrieron también los instrumentos músicos y matemáticos, que los tenía muchos, preciosos y exquisitos. Las preceas, bujerías y demás bienes que aun de muy lejos la presentaban ilustres personajes aficionados á su famoso nombre, todo lo redujo á dinero con que socorriendo á muchos pobres compró paciencia para ellos y cielo para sí; no dejó en su celda más de solos tres libros de devoción y muchos cilisios y disciplinas.

Armada de esta desnudez, entró en campo consigo; y fué la victoria más continua que consiguió de sí, no querer entre sus hermanas religiosas parecer muy espiritual en nada, procurándolo ser en todo; mas siendo fuerza que tantos ayunos y penitencias como hacía, pintasen hacia el rostro, procuraba más á bañarle de su agrado antiguo y dulcísima labia para que no fuese que la estimación de virtuosa la empeorase con la vanidad el estado de tibia.

Sólo su director, á quien no fuera posible, ni bien, esconderle los rigores desapiadados con que se trataba, los sabía; mas procuraba persuadirla á que fuesen menos. Era éste el virtuosísimo y sapientísimo P. Antonio Núñez, de quien ya dijimos que desde niña la encaminó á dejar el siglo y persuadió á que el modo mejor de despreciar el mundo era no pisarle. Mas es digno de admiración que habiendo este hombre ilustre recabado tan luego de Juana Inés, que al principio de su juventud cegase en yerba sus esperanzas, apenas pudiese á razones, á persuasivas y aun á ruegos conseguir de la misma (ya otra) que templase en sus penitencias el rigor. Circo sería de bien deseable atención oír las conclusiones en que la venerable ancianidad de varón tan experimentado en gobernar espíritus, argüiría de indiscreción los fervores que amaba con miedo en la penitencia, y á ella responder en su favor, tan contra sí algunas soluciones tan fervorosas, que aun el arguyente

estimara que le concluyeran, saliendo ambos de la pacífica contienda; ella desconsolada de alivio y él alabando á Dios de que hubiese hecho una mujer con entendimiento tan profundo, con tal sabiduría, y dócil de juicio no obstante.

Una vez le preguntaron los padres de su docta y santa familia al P. Antonio Núñez que ¿cómo la iba á la Madre Juana de anhelar á la perfección? Y respondió: *Es menester mortificarla para que no se mortifique mucho, yéndole á la mano en sus penitencias, porque no pierda la salud y se inhabilite, porque Juana Inés no corre en la virtud, sino vuéla.* En esta ferviente intimidad con Dios, tan deseable para esperar la muerte, quien no la teme como fin de la vida, sino como principio de la eternidad, pasó la Madre Juana los dos últimos años, y llegó al fin del 95, muy fértil para el cielo que del convento de San Jerónimo de la ciudad de México encerró gran cosecha de purísimas almas. Una fué (como aun sin el deseo lo puede esperar la razón piadosa) la de la Madre Juana Inés, que como la Esposa de los Cantares en las cercanías de otras flores, enfermó de caritativa.

Entró en el convento una epidemia tan pestilencial, que de diez religiosas que enfermaron apenas convalenció una. Era muy contagiosa la enfermedad. La Madre Juana, de natural muy compasiva y caritativa de celo con que asistía á todas sin fatigarse de la continuidad, ni recelarse de la cercanía. Decirla entonces (como todas se lo aconsejaban) que siquiera no se acercase á las muy dolientes, era vestirla alas de abeja para hacerla huir de las flores. Enfermó al fin, y al punto que se reconoció su peligro, se llenó convento y ciudad de plegarias y víctimas por su salud; sólo ella estaba conforme con la esperanza de su muerte, que todos temían; las medicinas fueron muy continuadas y penosas, con que las sufría la Madre Juana como elegidas, y que no innovaban el estilo, por penosas y continuadas, á sus penitencias. Recibió muy á punto los Sacramentos con su celo catolicísimo, y en el de la Eucaristía mostró confianza de gran ternura, despidiéndose de su Esposo á más ver y breve. El rigor de la enfermedad que bastó á quitarla la vida, no la pudo causar la turbación más leve en el entendimiento; y como amiga fiel la hizo compañía hasta los últimos respiros, que recibida la Extremaunción, arrojaba ya fríos y tardos, menos en las Jaculatorias á Cristo y su Bendita Madre, que no los apartaba ni de su mano ni de su boca. Mostró al fin cuán sobre aviso estaba en todo, respondiendo muy á propósito y con puntualidad á las oraciones de la recomendación del alma, que fenecida, restituyó la suya (no sólo con serena conformidad, sino con vivas señales de deseo) en manos de su Criador, á las cuatro de la mañana, en 17 de Abril, Dominica del Buen Pastor, año de 1695.—*Diego Calleja.*"

Esta es la relación de la vida de esta Ave rara que sólo en un Mundo Nuevo pudiera hallarse, porque en el antiguo, por más que lo predica

el proverbio *Rara avis in terris*, dudo mucho que se haya visto y más con las circunstancias que aquí dice, hablando de ella, el R. P. M. Fr. Luis Tirso, Ministro General de la Orden de Canónigos Regulares Premonatenses, Predicador de Su Majestad, etc., acabando su aprobación al primer tomo, con esta expresión honorífica: "Por donde juzgo son muy dignos de salir á luz, para que todos vean qué cosas tan estupendas hay en el otro Mundo, que ni tienen par ni hay con qué compararlas." Ya se ve que si hubiésemos de hacer un panegírico de esta admirable señora, ó asentar los que en prosa y metro la han hecho las plumas de elevados ingenios, así españoles como americanos, bien se formara un completo tomo, pero no es nuestro ánimo ese, cuando el mejor panegírico de ella son sus obras. Pondré sólo tres redondillas que se hallan en la aprobación de dicho R. P. Tirso, sacadas de un dístico que acomoda á nuestra poetisa, por el alma de ellas y lo conciso:

Tú de las Indias serás,  
noble Virgen, el decoro,  
que no es lo raro su oro,  
engendrarte á Ti, es lo más;  
La patria de Homero ha sido  
con razón, siempre pleiteada,  
porque gloria tan preciada  
cada ciudad la ha querido.  
Yo, Juana, espero por ti  
tierra y cielo se hagan guerra,  
por quererte cielo y tierra  
cada uno para sí.

Si hemos visto á este sagrado convento feliz Arabia del Fénix de Occidente en la M. Juana Inés, ahora le veremos Concha de una preciosa Margarita. Acabamos de ver la velación de aquel milagro de la naturaleza. Véase otro milagro en la portentosa conservación y otras circunstancias milagrosas obradas por la mano del Omnipotente, en una copia de la prodigiosa Imagen de Guadalupe, que más de ciento veinticinco años acá se descubrió, pintada al temple y cubierta de cieno en la pared de un sótano, que eran los bajos de un corredor que existía de la antigua casa de la Patrona, que se dió para la fábrica del convento, y por aquí se inferirá la antigüedad de la primera. Hállase dicho sótano más bajo un piso que el de la calle, y de una acequia, cenagosa, á la que ha servido de dique la misma pared, terraplenándose cuando esto se escribe, providencia que debía haberse practicado muchos años antes, debiéndose ahora al celo infatigable del Excmo. señor Conde de Revilla Gigedo.

Esta casi milagrosa invención<sup>1</sup> de esta santa imagen, y la real y verdadera prodigiosa permanencia de una pintura al temple, por tantos años sepultada, entre ruinas, agua y cieno, descubierta por unas niñas del convento, que haciendo canoa de una arteza y navegando por aquella parte que se hallaba anegada, les llevó la curiosidad á reconocer qué brillaba allí, y era alguna parte del dorado de los rayos que dejaban libre el cieno, de que procuraron ellas limpiar la santa imagen, y con sus pueriles cultos que comenzaron á tributarle de flores y velas, cuya frecuencia á aquel lugar hizo que reparando en ella las religiosas é informadas de ser el norte que allí las guiaba, la devoción á aquella santa Imagen que habían descubierto, se dedicasen no sólo á desenzolar y limpiar aquel lugar, sino que formando una capilla aumentasen el culto que habían comenzado las niñas, exaltándose éste y la devoción de todas las de la clausura, así religiosas como seglares, con este portento que empezaron á admirar.

Fué éste el que habiéndole dedicado la devoción un marco de plata de martillo, con sus cristales, para adorno y resguardo de la santísima Imagen, notaron que ésta (hallándose antes hacia el ángulo de la capilla, entre cuya pared y el altar solamente se podía colocar una religiosa que tocaba el arpa), iba retirándose á tomar la medianía del lienzo de la pared, tan visiblemente, que dejó el marco de plata de martillo que con sus cristales le habían dedicado y con ellos resguardado la santísima Imagen, y en aquel tramo, entre el ángulo y el altar en que estrechamente se acomodaba la religiosa arpista, da hoy día lugar á todas las religiosas que forman su capilla de música. No sabré definir cuál es más maravilloso, si la permanencia ó el movimiento hacia la medianía de la pared; pero si hubiera de opinar diría que el haberse retirado del ángulo, pues en esto no puede haber causa natural, y en la conservación puede haber obrado naturaleza. El Pbro. D. Cayetano de Cabrera siente que es más admirable la conservación de esta Imagen que la de su original. Yo no me atrevería á verter tal proposición, pues en el Original Sagrado concurren tantas causas para haberse destruído aquel deleznable lienzo, que sin milagro no pudiera conservarse, como concisamente pruebo en la Historia que de la Aparición milagrosa de este Portento imprimí el año de 97.

Lo que no admite duda es que se ha adquirido tales cultos esta copia con los favorables auspicios hacia sus devotos, que no sólo le han aderezado bien decente capilla el que era sótano, sino que al marco de plata y cristales que dijimos le han acompañado otros azogados en tierras, de espejos, lienzos de pintura, lámparas de plata, y entre ellas una de cincuenta marcos de plata, donación de un caballero Corregidor que fué de esta ciudad, no siendo la capilla menos proveída de

<sup>1</sup> En 1673, según el P. Oviedo en su Zodiaco Mariano, pág. 121.

otros religiosos adornos, del altar, en ricos primorosos manteles, frontales, paliás, aseados manotejos y costosas cortinas, ramilletes, etc. Pues este santuario es el centro de la devoción de las religiosas, á donde son continuas sus romerías, como al de la original lo son las de las gentes de todo el reino, en todas clases de personas.

Venérase en su principal iglesia<sup>1</sup> un hueso de San Jerónimo, un dedo de San Felipe de Jesús Mexicano y la cabeza de Santa Cordula. (Hasta aquí Carrillo y Pérez.)

#### JESUS MARIA. CONVENTO DE

Un sentimiento nobilísimo al par que piadoso dió margen á la fundación de este convento. Hacia el año 1576 vivía en esta ciudad Pedro Tomás Denia, español pobre y obscuro, pero virtuoso y compasivo. Dolíase de que hijas y nietas de conquistadores, que acaso habían disfrutado bienes de fortuna, viviesen pobres, casadas algunas con hombres de calidad inferior á la suya, arrastrando otras una vida penosa en la miseria, y no pocas sumidas en el fango de la prostitución; situaciones á que habían llegado por no tener lugar en donde recogerse, ni un claustro en que refugiarse, pues en los dos conventos que había entonces, y eran el de la Concepción y el de Regina Coeli, se les pedía para entrar un dote que ellas no podían dar. Pensó, pues, Pedro Tomás en remediar esta necesidad pública, fundando una casa en la cual las jóvenes pobres pudiesen recogerse, según su voluntad, aconsejándose para ello de Gregorio de Pesquera, anciano virtuoso y experimentado, como que había tenido á su cargo el colegio de niños y la casa de las doncellas que estableció el Virrey D. Antonio de Mendoza. Comunicóle su pensamiento el día primero de Abril de 1577, y fué tan bien acogido por el virtuoso anciano, que desde luego le ofreció, á más de su eficaz cooperación, cuatro mil y trescientos pesos que tenía impuestos en fincas seguras; mas como esto no bastaba para dar el lleno á sus deseos, acordaron entrambos que Pedro Tomás hiciese un viaje á algunos reales de minas en solicitud de limosnas, viaje que dió el resultado apetecido, pues no pasó mucho tiempo sin que Denia volviera con ocho mil pesos, parte en efectivo, parte en letras, cobrables tan luego como fuese menester.

Era en aquel año Procurador Mayor de la Ciudad el Alcaide de las Atarazanas, Bernardino de Albornoz, persona cuyas virtudes civiles y

<sup>1</sup> En estos últimos días se ha dedicado un tabernáculo de plata de martillo tan suntuoso, que ni en el primor, reglas de arquitectura y grandiosidad de su corpulenta estructura se le puede comparar otro de México, aun cotejándose con el de San José el Real, que dejamos descrito. Ocupa todo el terreno de lo que es altar mayor.

cristianas le granjearon el sobrenombre de *Padre de la Patria*, disfrutando por ellas no sólo la estimación pública, sino el favor del Virrey D. Martín Enríquez, y del Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras. Buscando su apoyo, le comunicaron sus deseos los fundadores, y él, agradecido á la honra que se le dispensaba y movido de sus propios impulsos, tomó con ardor el pensamiento, y le comunicó al Virrey y al Arzobispo, pidiéndoles ayuda, tanto porque las leyes así lo mandaban, cuanto por alcanzar de ambos eficaz amparo. No se engañó Albornoz: una y otra autoridad acogieron el proyecto, no sólo con benevolencia, sino con empeño decidido. El Arzobispo, usando de la facultad que para semejantes casos le había concedido el Sr. Gregorio XIII en Breve de 21 de Enero de 1578, aprobó la fundación, y determinó que tuviese el título de Jesús María, y que fuera de la Regla y Constituciones de la Limpia Concepción de Nuestra Señora. El Virrey dejó al Arzobispo la dirección del asunto, por tocar más de cerca á las atribuciones de su ministerio; éste, á su vez, confió la ejecución á los tres proponentes, asociándoles á Juan Clemente, relator de la Audiencia.

Lo primero en que los comisionados pensaron fué en buscar casa ó sitio apropiado para la fundación, y hubieron de escoger la casa que hizo Diego Arias Sotelo, que si bien ella misma no pasaba de lo que una familia ha menester, aunque con amplitud, tenía por pertenencias suyas un sitio espacioso y una gran huerta, cuyo conjunto comprendía todo el espacio que hay desde el límite de la casa de la Mariscalá, en la calle de este nombre, hasta el callejón de la Santa Veracruz, por la calle dicha, que son noventa y siete dos tercios de vara, y por su espalda, que llamamos ahora del Cuartel de los Gallos. No fué la amplitud del sitio la única razón que tuvieron los comisionados para elegir aquella casa, contribuyó á su elección el que así el cura de la Santa Veracruz, como los miembros de la Archicofradía de Caballeros, en ella fundada, ofrecieron la iglesia para el servicio de las monjas, proponiendo pasar el altar mayor al lado del Occidente, y cerrar la callejuela que separaba ambos edificios, si el Ayuntamiento de la ciudad en ello consentía. Resuelto ya, compraron la casa y sus pertenencias al Oidor Lic. D. Pedro Farfán, cuya era entonces, en precio de cuatro mil novecientos pesos, que pagaron al contado, del dinero que Pedro Tomás había reunido en su viaje; la escritura pasó á 11 de Abril de 1578 ante el Escribano Antonio Alonso, y la otorgó con el Doctor, su esposa, Doña Jerónima Samaniego. Púsose mano á la obra desde luego, quedando al cuidado de ella Albornoz, como Mayordomo del monasterio, y Juan Clemente, porque Pedro Tomás y Pesquera, autorizados por decreto del Arzobispo de diez y nueve de Mayo del mismo año, salieron por el territorio arzobispal á recaudar nuevas limosnas; igualmente comisionó el Sr. Moya de Contreras á otras per-